

HECHO ESENCIAL
GMAC COMERCIAL AUTOMOTRIZ CHILE S.A.
(Inscripción Registro de Valores N° 1080)

Santiago, 30 de Marzo de 2016

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago, Chile
Presente

**Ref.: Citación a Junta Ordinaria
de Accionistas**

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045, en el artículo 63 de la Ley N°18.046 y en la Norma de Carácter General N°30 de vuestra Superintendencia, debidamente facultado, vengo en informar como hecho esencial lo siguiente:

El Directorio de GMAC Comercial Automotriz Chile S.A. (la "Sociedad"), en sesión extraordinaria celebrada con fecha 30 de Marzo de 2016, decidió citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para el próximo 25 de Abril de 2016 a las 10:00 horas en las oficinas sociales ubicadas en Avenida Costanera Sur Río Mapocho N° 2730, oficina 1101, Comuna de Las Condes, Santiago, para que se pronuncie sobre las siguientes materias:

- (a) Memoria, informe de auditores externos, balance y estados financieros del ejercicio correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2015 y destino del resultado de dicho ejercicio;
- (b) Política de reparto de dividendos;
- (c) Elección de los miembros del Directorio;
- (d) Designación de auditores externos;
- (e) Información sobre operaciones con personas relacionadas; y
- (f) demás materias de interés social de competencia de una junta ordinaria de accionistas.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Dino Ferdinandi
Gerente General
GMAC Comercial Automotriz Chile S.A.

BORRAM